

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.672

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Viernes, 31 de enero de 1919

Capital:	UN AÑO	15
	— SEMESTRE	8
	— TRIMESTRE	4
Península:	— AÑO	16
	— SEMESTRE	8,75
	— TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	— AÑO	40
	— SEMESTRE	20
	— TRIMESTRE	10

LA CUESTION DEL DIA

El problema de Cataluña.

Hablando de esta importante cuestión nuestro colega «La Acción» hace las siguientes atinadas observaciones:

«En el problema de Cataluña hay dos cuestiones completamente distintas: una es la de la autonomía; otra, la de los inaguantables sucesos de las Ramblas.»

En la primera hay que reconocer un problema vivo y hondo, que no puede ni debe ser abordado con suspicacias, enojos y recelos, porque es cosa palpable, efectiva, innegable, acerca de la cual está llamando nuestra atención la realidad con voces apremiantes, que sería insensato desoír.

En lo que respecta a los representantes de Cataluña cuando piden que no se les desoiga, que no se les desconozca el problema, ¿que a veces lo piden en forma que a otros mortifica? Pero eso no quiere decir que la cuestión sea menos real ni menos apremiante.

Sobre ella ha de deliberar el Parlamento con toda serenidad y con un gran espíritu patriótico.

«A qué confundir con eso lo que ocurre en las Ramblas, de Barcelona y fuera de las Ramblas, en que unos cuantos exaltados, unos cuantos inconscientes y unos cuantos mal educados procuran injuriar a la Patria y al Ejército?»

En pedir que eso se reprima y se castigue tienen razón los militares y la tendrán cuantos españoles, catalanes o no, lo soliciten, por amor a la Patria, al Ejército, la decencia pública y al buen gusto.

En tal aspecto, cuanto el Gobierno haga estará bien hecho, mejor aun si puede hacerlo sin que se declare el estado de guerra, porque el estado de guerra es la anestesia para operar con energía, y a nosotros se nos figura que en Barcelona no hace falta llegar a operaciones radicales y cruentas.

Bastará con impedir las manifestaciones, con poner a las provocaciones sordas, con llamar a todos al cumplimiento del deber y con pegar, si llega el caso, así, con pegar, porque, en esta situación, pegar, en el sentido del coscorón más o menos violento, puede ser la medicina que evite el empleo del bisturí.

Barcelona no puede continuar en ese estado de inquietud, ni España pendiente de las voces alborotadas.

Eso hay que acabarlo, al mismo tiempo que las Cortes discuten el verdadero problema.

Pero no se les confunda, porque son dos cuestiones distintas. A la solución de una se llega por el camino de la razón, que seguramente se impondrá a todos.

A la terminación de la otra hay que llegar por todos los caminos, incluso por el de la fuerza.»

NUEVO TITULO DEL REINO

La condesa de Forjas de Buelna.

La «Gaceta» publica un real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de condesa de Forjas de Buelna, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña Soledad de la Colina y de la Mora, viuda de Quijano.

El título del condado evoca en nosotros el recuerdo de un hombre bueno, trabajador infatigable, de iniciativas luminosas y altas virtudes ciudadanas; que, merced a una labor de perseverancia floreció a la Montaña de una industria tan importante como la fábrica de Los Corrales de Buelna.

Esta fábrica, de la que hace poco hubimos de ocuparnos en estas columnas con motivo de la imposición de las medallas y condecoraciones otorgadas por Su Majestad el Rey a los obreros y capataces más antiguos en aquel centro de trabajo, han hallado el pan de los suyos más de mil obreros, que bendicen el nombre del fundador de las forjas, donde encuentran consideraciones tan suaves y la tranquilidad y el bienestar de sus hogares.

Don José María Quijano, de gran memoria, fundador de las forjas de Los Corrales, lo fue también de la fábrica de Altos Hornos de Nueva Montaña, cuyo primer Consejo de administración presidió con indiscutible acierto, puesto que de él nacieron provechosas iniciativas que contribuyeron poderosamente al desarrollo y progreso de la gran industria santanderina.

Es justa la merced que Su Majestad el Rey concede a la ilustre dama doña Soledad de la Colina, bondadosa, de virtudes tantas, porque es un galardón que otorga la Corona a toda una vida de trabajo, de abnegaciones patrióticas, de continuidad en la labor emprendida por su ilustre esposo, que ha impulsado el desarrollo industrial de la región.

El insigne ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, en una de sus conversaciones con Su Majestad acerca del progreso fabril de esta pro-

vincia, por la que tanto ambos se interesan, hubo de exponerle el desenvolvimiento de las forjas de Los Corrales y la alta labor social llevada a cabo por la bondadosa dama y sus inteligentes y laboriosos hijos hasta conseguir hacer de ella una de las más florecientes e importantes industrias españolas.

Su Majestad el Rey, que tanto se preocupa por todo lo que significa prosperidad e impulso de la industria nacional, se ha dignado conceder el título a que hacemos referencia como elevado estímulo a la gran obra social llevada a efecto por tan respetable y querida familia montañesa.

Nosotros, unidos a los distinguidos señores de Quijano de la Colina por afectuosos vínculos de amistad, les felicitamos sinceramente por la alta distinción obtenida, a la vez que testimoniamos a la señora condesa de Forjas de Buelna la expresión de nuestros respetos.

Los referidos obreros, dadas las actuales circunstancias, tropezaban con serias dificultades para atravesar la frontera.

En vista de ello, los agentes y el fondo se propusieron a los obreros que, previa entrega de 25 pesetas por persona, ellos se comprometían a llevarlos a la frontera francesa.

Hecho el arreglo, y a la obscuridad de la noche, salieron de la fonda «La Catalana», y después de recorrer el monte, llegaron a la orilla del mar, embarcando en un bote pequeño quince obreros y el reclutador, pero al llegar la barca cerca de las obras del puerto de esta, zozobó, debido, sin duda, al exceso de pasaje, pequeño doce de los quince que lo tripulaba.

El dueño de la fonda, Libino Britz Perales, ha sido detenido, ignorándose el paradero del bote, que dicen huyó a raíz de la catástrofe.

También ha sido detenido otro individuo llamado Olaso Guerra.

Los obreros restantes, hasta 32 que componían la caravana, han sido recogidos en la panadería de don José Arín, de esta.

El dueño de la fonda, Libino Britz Perales, ha sido detenido, ignorándose el paradero del bote, que dicen huyó a raíz de la catástrofe.

El accidente ha causado penosa impresión en el vecindario.

He aquí los nombres de los desaparecidos:

José Cortés, de 31 años.
Vicente Cortés, de 20.
José García Riera, de 52.
Diego Caro, de 27.
José Alcaraz, de 17.
Isidro García, de 27.
Vicente Martínez, de 40.
Antonio Galiera, de 16.
José Pérez, de 15.
Vicente Santamaría, de 15; el padre de este se ha salvado.

Jaime Emuero, de 35.
Manuel Linares, de 27.

Todos ellos, como he dicho antes, son naturales de la provincia de Alicante.

Los cadáveres han sido extraídos y trasladados al depósito del cementerio.

—Pero, Anastasio!

—Nada; hay que quemar toda la ropa interior que exista en casa. Desde mañana la niña y tú os quedaréis a dormir en el balcón, en ropas mejores y abanicados.

—¡Nos vamos a helar!

—Mejor. El que espera el frío con frío, no es lógico que sienta el frío que espera. Que no se le olvide el povero a Pancreo los pañales de hoja de lata, que conservan mucho la frialdad.

Claro es que las declaraciones del profesor moscovita habrán producido una verdadera explosión de júbilo en el seno de las Sociedades alpinistas y similares, como las que desde Madrid hacen excursiones a la nieve del Guadarrama, porque las palabras de Sakinoff significan el aumento inmediato del número de socios.

Nosotros estamos viendo salir de Madrid la familia tal y la familia cual, capitaneados por los cabezas correspondientes, con el propósito de dejar en mantillas a los esquimales en caso de aguiantar temperatura.

—Casillidita, agárrate a mamá y trepá por este témpano.

—Quegario, por Dios, vamos a descender que a Manolín se le están poniendo las narices como una castaña escarchada.

—¿Descender? El frío es salud. ¡Juanín, dentro, arriba, hijos míos!

—Papa, yo tengo mucho frío.

—Señorita, el chicu quiere mamar y yo nun puedo darle.

—¡Malditas mujeres! ¡Medrada estaba la Ciencia si para vosotras predica-se!

Nosotros comprendemos que el profesor Sakinoff ha hecho un gran bien a la Humanidad con su transcendental descubrimiento.

Pero, espíritus vulgares, seguiremos mirando a las estufas como si se tratase de algún pariente cercano y usando camisetas de punto.

Y eso que comprendemos que al que le de una pulmonía, no le da... Porque ¡ya le ha dado!

ROQUE FOR.

ESPANTOSA CATASTROFE

Doce hombres ahogados

EN EL SENADO

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del general Aznar.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria de 5.000 pesetas a las viudas e hijos de los generales Aldave y Jordana.

El señor TORMO censura una real orden del ministro de Instrucción pública, disponiendo la distribución de 35.000 pesetas recaudadas en una suscripción para un monumento a Cervantes.

De ellas, 25.000 se destinan a cartillas del Ahorro postal, para repartir entre alumnos de las escuelas públicas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA justifica su resolución.

El señor CORTEZO no cree que haya queletia alguna en el realizado por el ministro con respecto al dinero del monumento a Cervantes.

Explica cómo pudo hacerse la suscripción, y dice que le parece bien el reparto de esas cartillas, pero no que se haya hecho a cargo del dinero del monumento.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le da cuenta de los justificantes que justifican su actitud.

Intervienen los señores GOMEZ OCAÑA y CORTEZO y rectifica el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor TORMO, para censurar lo que ocurre en la Universidad de Valencia, donde se explican ciertas asignaturas por cinco auxiliares, motivado a no haberse abierto las cátedras vacantes.

Se entra en el debate de la ley de construcción de un ferrocarril directo de Algeciras a la frontera francesa.

El señor ALLENDE SALAZAR consume el primer turno en contra, declarando que es partidario de la adaptación de los ferrocarriles españoles a los de toda Europa, en relación con la anchura de la vía.

El señor GARRIGA consume el segundo turno en contra.

Dice que no se explica la precipitación del Gobierno y que cree que ello es debido a imposiciones de Francia.

El conde de ROMANONES: No hay ninguna imposición; ese ferrocarril beneficia a España.

El señor GARRIGA: Necesito razones que me convengan.

El señor SANCHEZ DE TOGA le contesta, en nombre de la Comisión.

Manifiesta que, según las corrientes del mundo, ese ferrocarril beneficia a la Península.

Se leen varios dictámenes, que se aprueban, y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

EN EL CONGRESO

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

En escaños y tribunas desanimación.

El señor ZABALA formula algunos ruegos para ministros ausentes.

El señor SALA pide que se de preferencia en el debate al proyecto de ley sobre seguros obreros.

Explica su gestión en este proyecto, manifestando que se hizo una especie de referéndum por patronos y obreros.

Dice que, además, con su aprobación se resolverían varios problemas.

El ruego lo hace en nombre de la Asociación Social Católica de Barcelona.

El conde de ROMANONES ofrece recomendar la urgencia.

El señor CASANOVA se queja de que no han llegado aun a la Cámara documentos pedidos por el en noviembre.

El conde de ROMANONES le contesta diciendo que se pidieron oportunamente por lo cual declina toda responsabilidad.

El señor CASANOVA pide que al discutirse el proyecto de autonomía se comience por la autonomía municipal.

El conde de ROMANONES: El orden del debate incumbe solo a la presidencia.

Dice que atemperará su conducta a la que empleen algunos diputados.

El señor ARGENTE ofrece traer a la Cámara los documentos pedidos por el señor Casanova.

El señor ARTIÑANO acepta una interrelación sobre Marruecos.

El señor SABORIT denuncia que en Córdoba ha sido cerrado por la autoridad un Centro obrero socialista y encarcelada la Junta directiva, a la cual un señor diputado le dijo que si en lugar de ser socialista fuera anarquista, la dejaría en paz.

Pide el criterio del Gobierno en este asunto.

El conde de ROMANONES: Para el Gobierno, todos los ciudadanos son iguales, y ruego a su señoría que diga el nombre de ese diputado.

El señor SABORIT: Se trata del señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla.

El señor ANGLUANO anuncia una interrelación sobre el aumento de tarifas ferroviarias.

Dice que el decreto favorece al las Compañías y pide turno para la interrelación.

Le consta el ministro de FOMENTO. El señor ANGLUANO: Los políticos están interesados en las Compañías, como dijo el señor La Cierva.

El señor LA CIERVA: Pido la palabra.

El señor ANGLUANO: Son protectores de las Compañías.

Se entra en el debate.

Orden del día.

Discusión de los Presupuestos.

El señor BARCIA intenta hablar de la política de España en Marruecos.

El señor VENTOSA: Es irregular la discusión de los Presupuestos, porque no se han traído a la Cámara las Memorias que dicta la ley de Contabilidad.

El señor SABORIT consume un turno

Los socialistas consumen el tiempo en el Congreso

Nougués se ve ministro.—Una Comisión de navieros visita al conde.—El subsecretario de Abastecimientos está disgustado.—El problema vasco y la Comisión de autonomía.

LAS CORTES

EN EL SENADO

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del general Aznar.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria de 5.000 pesetas a las viudas e hijos de los generales Aldave y Jordana.

El señor TORMO censura una real orden del ministro de Instrucción pública, disponiendo la distribución de 35.000 pesetas recaudadas en una suscripción para un monumento a Cervantes.

De ellas, 25.000 se destinan a cartillas del Ahorro postal, para repartir entre alumnos de las escuelas públicas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA justifica su resolución.

El señor CORTEZO no cree que haya queletia alguna en el realizado por el ministro con respecto al dinero del monumento a Cervantes.

Explica cómo pudo hacerse la suscripción, y dice que le parece bien el reparto de esas cartillas, pero no que se haya hecho a cargo del dinero del monumento.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le da cuenta de los justificantes que justifican su actitud.

Intervienen los señores GOMEZ OCAÑA y CORTEZO y rectifica el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor TORMO, para censurar lo que ocurre en la Universidad de Valencia, donde se explican ciertas asignaturas por cinco auxiliares, motivado a no haberse abierto las cátedras vacantes.

Se entra en el debate de la ley de construcción de un ferrocarril directo de Algeciras a la frontera francesa.

El señor ALLENDE SALAZAR consume el primer turno en contra, declarando que es partidario de la adaptación de los ferrocarriles españoles a los de toda Europa, en relación con la anchura de la vía.

El señor GARRIGA consume el segundo turno en contra.

Dice que no se explica la precipitación del Gobierno y que cree que ello es debido a imposiciones de Francia.

El conde de ROMANONES: No hay ninguna imposición; ese ferrocarril beneficia a España.

El señor GARRIGA: Necesito razones que me convengan.

El señor SANCHEZ DE TOGA le contesta, en nombre de la Comisión.

Manifiesta que, según las corrientes del mundo, ese ferrocarril beneficia a la Península.

Se leen varios dictámenes, que se aprueban, y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

EN EL CONGRESO

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

En escaños y tribunas desanimación.

El señor ZABALA formula algunos ruegos para ministros ausentes.

El señor SALA pide que se de preferencia en el debate al proyecto de ley sobre seguros obreros.

Explica su gestión en este proyecto, manifestando que se hizo una especie de referéndum por patronos y obreros.

Dice que, además, con su aprobación se resolverían varios problemas.

El ruego lo hace en nombre de la Asociación Social Católica de Barcelona.

El conde de ROMANONES ofrece recomendar la urgencia.

El señor CASANOVA se queja de que no han llegado aun a la Cámara documentos pedidos por el en noviembre.

El conde de ROMANONES le contesta diciendo que se pidieron oportunamente por lo cual declina toda responsabilidad.

El señor CASANOVA pide que al discutirse el proyecto de autonomía se comience por la autonomía municipal.

El conde de ROMANONES: El orden del debate incumbe solo a la presidencia.

Dice que atemperará su conducta a la que empleen algunos diputados.

El señor ARGENTE ofrece traer a la Cámara los documentos pedidos por el señor Casanova.

El señor ARTIÑANO acepta una interrelación sobre Marruecos.

El señor SABORIT denuncia que en Córdoba ha sido cerrado por la autoridad un Centro obrero socialista y encarcelada la Junta directiva, a la cual un señor diputado le dijo que si en lugar de ser socialista fuera anarquista, la dejaría en paz.

Pide el criterio del Gobierno en este asunto.

El conde de ROMANONES: Para el Gobierno, todos los ciudadanos son iguales, y ruego a su señoría que diga el nombre de ese diputado.

El señor SABORIT: Se trata del señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla.

El señor ANGLUANO anuncia una interrelación sobre el aumento de tarifas ferroviarias.

Dice que el decreto favorece al las Compañías y pide turno para la interrelación.

Le consta el ministro de FOMENTO. El señor ANGLUANO: Los políticos están interesados en las Compañías, como dijo el señor La Cierva.

El señor LA CIERVA: Pido la palabra.

El señor ANGLUANO: Son protectores de las Compañías.

Se entra en el debate.

Orden del día.

Discusión de los Presupuestos.

El señor BARCIA intenta hablar de la política de España en Marruecos.

El señor VENTOSA: Es irregular la discusión de los Presupuestos, porque no se han traído a la Cámara las Memorias que dicta la ley de Contabilidad.

El señor SABORIT consume un turno

LA POLITICA Y LAS CORTES

Los socialistas consumen el tiempo en el Congreso

Nougués se ve ministro.—Una Comisión de navieros visita al conde.—El subsecretario de Abastecimientos está disgustado.—El problema vasco y la Comisión de autonomía.

En contra de las obligaciones generales y trata de discutir la lista civil. Le ataja el señor VILLANUEVA.

El señor SABORIT: Nosotros no tenemos por qué respetar las instituciones, aunque ciertos cortesanos...

El señor VILLANUEVA: Déjese su señoría de filosofar.

El señor SABORIT: Esta filosofía cuesta nuevos millones.

El señor VILLANUEVA: Ya he dicho que eso no se puede discutir.

El señor SABORIT: Eso sería en aquella época.

El señor VILLANUEVA: No se puede discutir ese extremo, y llamo la atención de su señoría.

El señor SABORIT trata de los retiros de Guerra y Marina y se fija en que suman 80 millones, cuando la de otros jubilados del resto de los ministerios, llega a siete, deduciendo que se quiere proteger a los militares.

El señor LOYGORRI: La simpatía del Ejército no se obtiene por dinero.

El señor SABORIT: Perdon; no sabía que estaba ahí su señoría.

Hay designaciones que están a la vista de todos.

El señor VILLANUEVA: No hay designaciones.

El señor SABORIT: Su señoría no sabe de cuentas; de 40 a 7. (Risas.)

El señor VILLANUEVA: Tendré que volver a llamar su atención.

El señor SABORIT: No hago más que consumir un turno.

El señor VILLANUEVA: Y mi paciencia. (Risas.)

El señor SABORIT habla de una sublevación del Ejército en primero de Campañillaz.

Había dicho sublevación, pero lo retiró. (Campañillaz y gran escándalo.)

El señor VILLANUEVA: No retire nada su señoría.

El señor SABORIT dice que el creyó que los presupuestos que se traían a la Cámara no serían votados por el señor Alba.

El señor ALBA protesta, haciendo signos afirmativos.

El señor SABORIT: Dijo que no lo votaría después de la orden que le ha dado el Rey.

El señor ALBA: Yo no he recibido órdenes de nadie.

El señor VILLANUEVA: Era excusado decirlo.

El señor SABORIT: Yo, que soy la menor cantidad posible de representante del país...

El señor VILLANUEVA, interrumpiendo: Calíbe mi bien su señoría y no hay que hacer objeciones.

El señor SABORIT termina su discurso diciendo que el Gobierno no puede hacerle peor.

Se refiere de nuevo a la lista de la Real Casa y el señor VILLANUEVA no le deja continuar.

Se ve bien claro que el señor Saborit quiere consumir el tiempo.

El señor ALBA pide que se reduzca la comisión que cobra el Banco de España por pago de la Deuda exterior.

El señor NOUGUES pronuncia algunas frases que no se oyen.

El señor SEOANE: ¿Quiere su señoría venirse a tomar unas copas?

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DIA POLITICO

Dice el conde.

MADRID, 31.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó su conversación dando cuenta del Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Dijo que desde el regio alcazar se trasladó al ministerio de Estado, donde celebró una conferencia con el embajador de Inglaterra.

Añadió que carecía de noticias que comunicar.

Le visitó una Comisión de navieros.

También estuvo a visitarle el diputado y ex director general de Comercio, señor Salas.

Este le manifestó que había aceptado un puesto en la Comisión dictaminadora del proyecto de autonomía, por patriotismo y por tener el convencimiento de que hay en Cataluña una corriente favorable a la obtención de sus aspiraciones dentro de los medios legales.

Así lo piensa manifestar el señor Salas en el seno de la Comisión parlamentaria.

Se propone asimismo dicho señor entrevistarse hoy con el señor Cambó y otros diputados catalanes que no tienen representación en dicha Comisión, para ver de llegar a un arreglo, creyendo que lo conseguirá.

También recibió el conde de Romanones a los representantes de las Compañías navieras, para difundir las discrepancias surgidas con motivo de la incautación de buques mercantes dispuesta por el ministro de Abastecimientos.

Consejo de ministros.

Esta mañana se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado Consejo de los Jueves.

Asistieron todos los ministros, excepto los señores Calbetón y Jimeno, que siguen enfermos.

El conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso resumen sobre política interior, informando al Monarca de los principales acontecimientos ocurridos en España y en el Extranjero desde el último Consejo de ministros.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que había visitado a los señores Calbetón y Jimeno, que se encuentran enfermos, hallando a ambos mejorados.

los disturbios han producido, y que la tranquilidad.

Firma de Fomento.

El Ministerio de Fomento conmina las siguientes disposiciones:

Desestimando el recurso interpuesto por don Miguel Palacios contra la disposición del gobernador civil de Madrid que declaró como necesaria la adquisición de una finca propiedad de la corriente.

—Declarando constituida de oficio la Cámara de Comercio de Melilla.

—Nombrando, en ascenso de ingeniero jefe de Ingenieros agrónomos, don Sergio Novales.

El diario oficial.

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando delegado de Hacienda en Cuenca a don Emilio Linares Rivas.

—Idem para este cargo a don José Mora, que lo era de Ciudad Real.

De Abastecimientos.

El subsecretario de Abastecimientos al recibir a los periodistas, dio a conocer su disgusto por un artículo que se da a entender que el Gobierno abandona a los agricultores.

—Esto no es verdad—dijo—como muestran las numerosas medidas adoptadas en pro de los intereses agrícolas entre ellas la adquisición de fosfatos abonos y sobre el hierro para construcción de maquinaria y aperos de labranza.

Tampoco es exacto que las tasas paguen al consumidor.

En algunos pueblos el kilo de pan se rebajado en diez centimos.

Últimamente se ha creado la Comisión reguladora de precios, en la que se dio representación para velar por los intereses a los agricultores.

La última medida en su beneficio es la concesión de libertad para la matanza de los granos y la de éstos para ser adquiridos donde mejor convenga al comprador.

Por último, dijo que el ministerio de Abastecimientos estaba adquiriendo grandes cantidades de trigo para venderlo a precio de tasa.

Los médicos titulares.

Ha sido recibida por el Rey la Mesa del Congreso de Sanidad civil.

El señor Armiñan leyó ante el Rey un mensaje contenido en las conclusiones del Congreso y haciendo votos por que sean una realidad en plazo breve.

Dos pesones.

El ministro de la Guerra, señor La Coba, leerá esta tarde en el Senado el proyecto de ley concediendo una pensión anual de 5.000 pesetas a las viudas de generales señores Jordana y García dave.

Pidiendo una rectificación.

El capitán general de la cuarta región ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra, rogándole que haga rectificar a «A B C» la noticia que ha publicado según la cual le había visitado una comisión de oficiales del Ejército, acompañada del jefe de Estado Mayor, para pedir que se declare en Barcelona el estado de guerra.

El general Milans del Bosch destituido, así como que la citada Comisión hubiera visitado con el mismo objeto al gobernador civil señor Guzmán Rothwyl.

A saludar a don Jaime.

Anoche salieron para París, con objeto de saludar a don Jaime, los diputados Cortes señores don Ignacio G. de Goyena y señores Domínguez Arévalo, Tomás y García Guijarro (don Luis) nombrados por la Junta suprema del partido.

El diputado señor Llorens no ha ido acompañarles por su delicado estado de salud.

Lo del estado de guerra en Barcelona.

«A B C» dice que anteanoche y esta mañana hubo Junta de autoridades en ella, en el momento de la declaración de guerra en Barcelona el estado de guerra.

Probablemente—añade—no se va a esperar esta medida.

El tiempo se encargará de demostrar si tenemos razón.

La Prensa y el momento.

Los periódicos contrarios a los socialistas censuran los propósitos de un pen de obstrucción la labor legislativa en ambas Cámaras.

Dicen que además de antipatriótico esa obstrucción será contrapatriótico.

No creen que la proposición de obstrucción que ha anunciado presentará el Congreso el señor Ventosa cree que des a la labor del Gobierno.

«El Debate» alude hoy, en un artículo que publica, a la fórmula que el conde de Romanones propuso ayer en el Congreso al tratar de la cuestión de la autonomía.

Dice que como no duda de que los elementos catalanes se avendran a la fórmula, apela al patriotismo de los para llegar a una solución satisfactoria.

«El Universo» califica de cuestión viciosa cuanto ocurre en Barcelona continuamente.

Añade que es bochornoso que la ciudad española ocurran estos hechos que quedan impunes.

Aunque este proceder lo repudien los catalanistas, se extiende por la patria entera que la especie de autonomía que se pide para Cataluña es un verdadero separatismo.

No lo creamos así—termina—«El Universo» por eso nos duelen los oídos que pueden llevarnos a tales extremos.

Una dimisión.

Con motivo del incidente ocurrido en el Senado, el señor García presentó la dimisión de su cargo de comisario regio del Banco de España.

Labor terminada.

A las ocho de la noche terminó el trabajo de la Comisión encargada del estudio de autonomía, que preside el señor Zamora.

Este y el conde de Villabragana se fueron en casa del presidente del Consejo.

El señor Alcalá Zamora manifestó después de escuchar el informe de los señores Calbetón y Jimeno, que se encuentran enfermos, hallando a ambos mejorados.

Añadió que en Barcelona van desapareciendo los laicitos e insignias que tan-

Láinz.- Mercería

SAN FRANCISCO, NUMERO 18

COSAS FESTIVAS

Viva el frío!

Hemos de confesar nuestra absoluta ignorancia en lo que a cuestiones de temperatura se refiere.

Nosotros—vergüenza nos da el decirlo—hemos vivido en el profundo error de creer que nuestra entusiasta adhesión personal a los distintos sistemas de calefacción y nuestro amor desinteresado y noble hacia las diferentes marcas de camisetas de punto nos ponía a salvo de las crueldades de la temperatura inver

Table with 2 columns: numbers and names (e.g., 15, 8, 4, 16, 8.75, 4.50, 40, 20, 10)

Queda pendiente lo relativo a los vasconavarros y a Cataluña. Se establece que en el referente a las Asociaciones que...

Se examinó el referéndum. Se establece que al aprobarse las cartas de Municipios...

Una proposición incidental. Firmada por los señores Bernard, Pedregal, Crespo y Casanova...

Se deniega un suplicatorio. El señor Nougues, hablando de política catalana...

La Comisión de autonomía. Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión dictaminadora...

Una conferencia. En el Congreso han celebrado una extensa conferencia los señores Cambó y Nougues...

Una conversación interesante. En uno de los pasillos del Congreso conferenciaban esta tarde los señores Rodés, Ventosa y Rahola...

Ateneo de Santander. Sección de Ciencias positivas. Hoy viernes, a las siete de la tarde...

Los oficiales de la limpieza pública por la higiene. Cumpliendo un deber. Las líneas que insertamos a continuación...

DEPORTES "Arenas"- "Racing". Justificando encontramos la expectativa que el anuncio de este partido...

correspondiendo éstos con su hábito tolerante a la rectitud de aquel. Es muy de tener en cuenta...

La intención o malicia que empleen los «equipiers», lo volvemos a repetir, debe ser observada únicamente por los árbitros...

Los cross de selección. Fue ayer muy bien acogida por la afición deportiva santanderina la noticia que publicamos en nuestro último número...

Ateneo de Santander. Sección de Ciencias positivas. Hoy viernes, a las siete de la tarde...

Los oficiales de la limpieza pública por la higiene. Cumpliendo un deber. Las líneas que insertamos a continuación...

DEPORTES "Arenas"- "Racing". Justificando encontramos la expectativa que el anuncio de este partido...

Ateneo de Santander. Sección de Ciencias positivas. Hoy viernes, a las siete de la tarde...

Los oficiales de la limpieza pública por la higiene. Cumpliendo un deber. Las líneas que insertamos a continuación...

DEPORTES "Arenas"- "Racing". Justificando encontramos la expectativa que el anuncio de este partido...

DEPORTES "Arenas"- "Racing". Justificando encontramos la expectativa que el anuncio de este partido...

de los días que trabajan, reconociendo en éstos el derecho a ocupar vacantes, sin otras influencias que el cumplimiento de su propio deber...

LO QUE ARROJA EL MAR Los restos de un gran pez. Ayer, y arrastrado a la orilla por la fuerza del agua...

De Barcelona Una protesta de la Mancomunidad. BARCELONA, 30.—En la sesión que ayer celebró el Consejo permanente de la Mancomunidad...

Sala Narbón Próximo domingo Fabiola A PRECIOS POPULARES La Boheme A las siete y media

Notas del Municipio Escasez de noticias.—Un telegrama. Como todos los días, hicimos ayer tarde nuestra visita a las diferentes dependencias del Municipio...

LOS ACONTECIMIENTOS DE PORTUGAL Los monárquicos avanzan hacia el Sur. LISBOA.—En las prisiones militares han ingresado 64 cabos, 432 soldados...

Muerte de un millonario. PARIS.—Ha muerto el barón Lambert de Rostchild. Este señor se encontraba de paso en Bruselas...

DESPUES DEL ARMISTICIO España y Francia. LONDRES.—El corresponsal de la Prensa, de París, comunica que no se ha decidido nada aún con respecto a las colonias alemanas...

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOS automáticos BALDWIN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTÍSTICOS. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS.

El Colegio Pericial Mercantil. El Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen organizado por el Colegio Pericial Mercantil...

de los días que trabajan, reconociendo en éstos el derecho a ocupar vacantes, sin otras influencias que el cumplimiento de su propio deber...

LO QUE ARROJA EL MAR Los restos de un gran pez. Ayer, y arrastrado a la orilla por la fuerza del agua...

De Barcelona Una protesta de la Mancomunidad. BARCELONA, 30.—En la sesión que ayer celebró el Consejo permanente de la Mancomunidad...

Sala Narbón Próximo domingo Fabiola A PRECIOS POPULARES La Boheme A las siete y media

Notas del Municipio Escasez de noticias.—Un telegrama. Como todos los días, hicimos ayer tarde nuestra visita a las diferentes dependencias del Municipio...

LOS ACONTECIMIENTOS DE PORTUGAL Los monárquicos avanzan hacia el Sur. LISBOA.—En las prisiones militares han ingresado 64 cabos, 432 soldados...

Muerte de un millonario. PARIS.—Ha muerto el barón Lambert de Rostchild. Este señor se encontraba de paso en Bruselas...

DESPUES DEL ARMISTICIO España y Francia. LONDRES.—El corresponsal de la Prensa, de París, comunica que no se ha decidido nada aún con respecto a las colonias alemanas...

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOS automáticos BALDWIN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTÍSTICOS. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS.

El Colegio Pericial Mercantil. El Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen organizado por el Colegio Pericial Mercantil...

Los huelguistas de Glasgow, Edimburgo y Leith, se elevan a cerca de 70.000. Inspira gran inquietud la situación en Belfast, donde huelgan cien mil hombres...

El comercio algodonero. LONDRES.—Dicen de Liverpool que la Asociación de algodoneros ha dispuesto que se permita negociar libremente en todas las naciones neutrales...

La nueva Constitución alemana. BERNA.—Los delegados de los diversos Estados confederados, reunidos en Berlín después de haber discutido el proyecto de Constitución...

El movimiento espartakista. BERNA.—El Gobierno se muestra inquieto por la extensión que ha adquirido el movimiento espartakista en Wilhelmshafen...

Los Bancos alemanes en Turquía. CONSTANTINOPLA.—Los Bancos alemanes y austríacos que venían funcionando en Turquía, han reagudado sus operaciones...

El delegado belga. LONDRES.—Mr. Horts, ministro plenipotenciario y secretario general de Estado de Bélgica, ha llegado a París con objeto de desarrollar ante la Conferencia los puntos de vista belgas...

La intervención aliada. BERNA.—De Berlín comunican que las potencias de la Entente han intervenido entre socialistas mayoritarios y demócratas...

Un viaje aéreo. ROMA.—Un biplano tipo Caproni ha transportado de Milán a Roma, a diez pasajeros, en cuatro horas y cinco minutos...

Extraña coincidencia. LONDRES.—La dirección de la brigada de bomberos de Londres ha descubierto una extraña coincidencia con respecto a los suicidios a Londres...

Wilson a América. PARIS.—El presidente Wilson marchará a América en la segunda quincena de febrero. El mensaje al Consejo lo leerá el 4 de marzo...

Notas palatinas. POR TELEFONO Visitando un estudio. MADRID, 30.—Los Reyes han visitado esta tarde el estudio del ilustre pintor Padilla...

de su futuro funcionamiento, dentro de la unidad de la Patria. Cuarto. Constitución de una Junta especial de Ayuntamientos para que estudie y detalle todo lo que con la cuestión foral se relacione...

NUEVA CONVOCATORIA El concurso a curatos. Habiendo desaparecido, por la misericordia de Dios, las causas por las cuales fue necesario suspender el anunciado concurso, nuestro reverendísimo Prelado ha dispuesto que se convoque de nuevo a todos los que habían presentado sus solicitudes...

UNA CARRETERA El Sanatorio de Pedrosa. Las gestiones de nuestros representantes en Cortes han tenido un resultado satisfactorio al conseguir para el pueblo de Pontejos y el Sanatorio de Pedrosa una carretera que, partiendo de la estación de Heras, vaya al embarcadero de Pontejos...

Noticias varias. POR TELEFONO Huelga general. MADRID, 30.—Se afirma que los obreros mineros del coto del marqués de Comillas, han declarado la huelga general...

RUSSIA PARA LOS YANQUIS Dice un personaje americano. WASHINGTON.—Mr. Cahalan, director de la Russian American Company for International Trade, en Rusia, el cual acaba de volver de Rusia a los Estados Unidos, ha hecho interesantes manifestaciones que reproducen varios periódicos yanquis...

AVISO Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital, que no estén al corriente en el pago de la suscripción al periódico, lo hagan a la mayor brevedad posible para la buena marcha de esta Administración...

Pablo Pereda Elordi Especialista en enfermedades de los niños y director de la Cota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.º. En el Astillero, de 3 a 5, los miércoles y domingos.

GRAN PENSIONADO COLEGIO SENORITAS DE RODRIGUEZ. Instalado en edificio exprofeso a todo confort, Martillo, 5. Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos. Coche para el servicio del pensionado.

Francisco Setien. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Julio Cortiguera. MEDICO-DIRUJANO. Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Paseo de Pereda, 16, 3.º.—Teléfono 628.

Dr. Sáinz de Varanda. Sólo partos y enfermedades propias de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Consulta de 10 a 1.—San Francisco, 27, 2.º.

A. CAMISON OCULISTA. Consulta en Wad-Rás, 7, de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo de 4 a 5.

Gran Casino del Sardinero. Hoy VIERNES, a las cuatro y media de la tarde. Cinematógrafo: TORMENTOS DE UN ALMA—NOCHE DE LUNA ACTUALIDADES Varietés: Debut de PILAR ALONSO (bailarina).

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN

- | | | |
|--|--|--|
| 2.000 camisetas, punto inglés, para niños, a 3 y 4 reales. | 4.000 bufandas lana, riquisimas a 14 reales | Pisanas para delanteros, a 1 peseta |
| 0.000 pares medias negras, pie liso, niña a 2 reales | 3.000 mantas de viaje, grandes a 6 pesetas | Pisanas, doble ancho, a 9 reales |
| 8.000 pares calcetines para niños a 25 céntimos | 7.000 camisetas de hombre, superiores, a 6 reales | Franelas superiores para camisas, a 4 y 5 reales |
| 6.000 camisas niña, lavado superior, desde 4 real s. | Géneros doble ancho, para sábanas, layado, a 11 reales | |

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, número 4.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA**
Su capitán don Juan Canellas
Su misión: pañaje y carga para Habana
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
PARA HABANA.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

En la PRIMERA DECENA DE FEBRERO saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL**
para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la mismar Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a las oficinas de esta Compañía en Santander, señores **M. DE AZCÁRRAGA Y COMPAÑIA**, Muelle 10. Teléfono número 20.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

- LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.
- LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO**
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.
- LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas directas para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
- LÍNEA DE BUENOS AIRES**
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo el 3.
- LÍNEA DE BRASIL-PLATA**
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
- LÍNEA DE FERNANDO POO**
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.
- Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
- Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por servicios por líneas regulares.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Angel Blanco

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadávero

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista" "Círculo Católico de Obreros" y "La Péstuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos etcétera, etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléf. 227

SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trastatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ammirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados—Coal para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Teléfono 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramon Topete, Alameda XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Agencia de pompas fúnebres

La Propicia

Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveros.

ALAMEDA PRIMERA, 22. Tel. 10. y 11. y 12. Teléfono 401.

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

Obregón y Comp. Torrelavega

Reparación y construcción de todos aparatos.—Reparación de automóviles.

- Anisosa - Solución Benedicto.

ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato de cal de J. REQUENA, de glicero-fosfato de cal de J. REQUENA, de sulfato de sodio, de nitrato de sodio, de bromuro y de debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Bartraña y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SESENTA CENTIMOS CAJA

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida.
Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario a domicilio.

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Cribado, menudo y de fragua.

Patatas amarillas riojanas

de superior calidad.
JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)
Cervantes, 4.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE
Juan de Herrera, 2.

Ciriaco Vega.

FRANQUICIA
Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

Incuadernación.

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 6, bajo.

Vendo o arriendo

cabaña y casa grande; 316 carros Prado, cerca estación y tranvía. Almacén para vinos.
Informarán en esta Administración.

Almoneda.

Procedente de una de las más importantes casas de la localidad, vendiendo muebles inmejorables.
Informarán: Velasco, 17, bajo

¡Sabañones!

El que sufre esta molestia es por que quiere...
Use hoy mismo el laureado **BALSAMO TROPICAL** del doctor Cuerva
que los cura en cuarenta y ocho horas, estén o no ulcerados. Diez años de éxito creciente. Las más altas recompensas alcanzadas. Estuche: 1 peseta, en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazábal, Velasco, 13.

MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados de 1 HP. a 25 HP., y de 1.000 a 20.000 pesetas
Vende **H. PELAYO**, Castro Urdiales

Servicios públicos

Servicio postal.
Imposición y retirada de valores de claridos y paquetes postales, de 9 a 12,20.
Certificados, de 9 a 13,20.
Giro postal, de 9 a 13.
Giro de giros, de 10 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros, (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Luz y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10,30.
Reparto a domicilio del Correo y Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y Mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

Servicio telegráfico.
(Estación telegráfica: Arcillero, núm. 1).
Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta 5 inclusive, 0,10 ptas.; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra hasta 5 inclusive, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. (Se deposita a todas horas, indicando en el despacho "De madrugada").
Automóviles de plaza.
1 o 2 personas: 800 mts. o fracción 5 ptas.; cada 250 mts. más o fracción, 0,25.—3 personas o 4: 500 mts. o fracción, 9 ptas.; cada 200 mts. más o fracción, 0,25.
En ambas tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 cada 5 minutos, a sea 3 ptas. por hora; para los servicios fuera de la población registrará esta misma tarifa, pero debiendo abonar el importe del retorno, aunque vuelva al coche de vacío. Los servicios después de las 12 de la noche, tarifa doble.
Coches de alquiler.
Porcientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y Sardinero, o viceversa: por 1 viaje, 2 ptas.; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por 1 o 2 personas, 3 ptas.; excediendo de este número, 3 ptas.—Desde el Sardinero, Magdalena y Miranda a la segunda Alameda y viceversa, en los días de feria, por asiento, 1 pta.; id., id., cuando el carruaje sea ocupado por menos personas que el número de asientos, 5 ptas.—Desde los puntos de parada a la Plaza de Toros: por asiento, 1 pta.; id., a los sitios de romería, dentro del término municipal, o viceversa por asiento, 1 peseta.
Por carreras: Dentro del casco de la ciudad, por una o dos personas, 1,50 ptas.; hasta 4 personas, 2 ptas.—Por el paseo del Alta, 1 a 2 personas, 2 ptas.; hasta 5 personas, 4 ptas.
Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, 1 o 2 personas, 4 ptas.; cuando exceda de este número, 5.—Por cada media hora en las mismas condiciones, 2,50.—La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.
Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.
Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vaya en dirección Norte al Paseo viejo de Miranda, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playas), Paseo del Alta, Peñas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.
Tarifa de equipajes.
A los hoteles o estaciones de ferrocarril: Sombrerera o bulto de menos de 15 kgms., 0,50.—Baul o bulto de 15 a 30 kgms., 1,00.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2,00.—Por cada 10 kgms. de exceso, 0,50.
Teléfono interurbano.
Central: Plazuela de la Libertad.)
Telefonemas: las 15 primeras palabras, 1 pta.; cada palabra de exceso, 0,10.—Servicio de madrugada: las 5 primeras palabras, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. Conferencias telefónicas de 3 minutos: con Torrelavega, 0,50; Oviedo y Avilés, 1,75; Bilbao, Castro-Urdiales, Vitoria, 1,25; Burgos, 2,25; P. Urdiales y Valladolid, 1,25; Al Sardinero: Baul mundo, pesetas, 2.—Baul pequeño, 1.—Maletas o sacos de noche, 0,50.
Desde las diez de la noche a las cinco de la mañana, doble tarifa.

Patatas.

encarnada, amarilla, grande, escogida, a 31 pesetas los 100 kilos.
Encarnada, amarilla, chiquita para siembra, semilla muy especial, a 31 pesetas los 100 kilos.
No las hay mejores ni más baratas en España.
Servicio a domicilio por sacos de 100, 50, 25 y 10 kilos.
Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

¿Tose usted?

¿Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION D E PECHO O EXPECTORA CON DIFICULTAD?
Tome hoy mismo el infalible **PULMOGÉNOL** del doctor Cuerva.
cesarán todas sus molestias y evitará LA GRIPE y LA TUBERCULOSIS. Premiado con MEDALLA DE ORO, DIPLOMA DE HONOR y GRAN PREMIO.
Frasco de jarabe: 4 pesetas. Caja de comprimidos, 1,25, en todas las farmacias, y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazábal, Velasco, núm. 13.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja.
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los **gargillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que les calman al acto y permiten descansar durante la noche.

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRANDES Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO
DESPACHO: Amós Escobar, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, amorrazos, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales de vitre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. PIDANSE prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.